



17/2018, de 17 de julio

RESOLUCIÓN

Servicio de Recursos Humanos y Gestión Administrativa

Resolución ordenando la publicación de puestos vinculados a la convocatoria de provisión de puestos de trabajo de jefe de dotación del Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales de Álava.

Por Resolución de la Presidencia 19/2017, de 29 de noviembre, se aprobaron las bases de la convocatoria para el ingreso, como funcionario/a de carrera en la escala de administración especial, clase servicio de prevención y extinción de incendios, subescala operativa, categoría de cabo, del Organismo Autónomo, por el sistema de promoción interna y a través del procedimiento de concurso oposición.

Finalizadas las fases de concurso y oposición, el Tribunal de la Convocatoria ha publicado la relación definitiva de aspirantes aprobados en la misma, habiendo dado traslado de ella a esta Presidencia.

En cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, procede aprobar la relación de puestos de trabajo vinculados a la convocatoria con indicación de lugar de destino y, en su caso, del perfil lingüístico preceptivo exigido para su desempeño, concediéndose un plazo de cinco días hábiles para que, quienes figuren en la relación definitiva de aspirantes aprobados con un número de orden igual o inferior al número de puestos vinculados al proceso selectivo, manifiesten su preferencia y aporten los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para tomar parte en el proceso selectivo.

En su virtud y en ejercicio de las facultades que me competen,

RESUELVO



Primero. Aprobar la relación de puestos de trabajo vinculados a la convocatoria con indicación de lugar de destino y, en su caso, del perfil lingüístico preceptivo exigido para su desempeño, concediéndose un plazo de cinco días hábiles para que, quienes figuren en la relación definitiva de aspirantes aprobados con un número de orden igual o inferior al número de puestos vinculados al proceso selectivo, manifiesten su preferencia y aporten los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para tomar parte en el proceso selectivo.

Segundo. Disponer la publicación de la misma en la página web www.araba.eus/PortalEmpleo/.

Tercero. Conceder un plazo de 5 días hábiles para la aportación de los siguientes documentos acreditativos de los requisitos exigidos para tomar parte en el proceso selectivo, siempre y cuando no consten los mismos en el Organismo Autónomo:

- a) Tener la condición de funcionario/a de carrera del organismo autónomo.
- b) Pertenecer a la subescala operativa con la categoría de bombero/a (Grupo C2).
- c) Encontrarse en el organismo autónomo en la situación administrativa de servicio activo o asimilado, o servicios especiales en la categoría de bombero/a.
- d) Haber completado tres años en cualquier categoría de la escala operativa el día de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- e) Poseer el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente.
- f) Poseer el carnet de conducir C+E.a) Fotocopia compulsada del DNI.

Vitoria-Gasteiz, a 16 de julio de 2018.

María Pilar García de Salazar Olano
Arabako Foru Suhiltzaileak Erakunde
Autonomoaren presidentea
Presidenta Organismo Autónomo Bomberos
Forales de Álava



Francisco Javier Carro Iglesias
Arabako Foru Suhiltzaileak Erakunde
Autonomoaren zuzendari kudeatzailea
Director-Gerente Organismo Autónomo
Bomberos Forales de Álava



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

Arabako Foru Suhiltzaileak Erakunde
Autonomia
Organismo Autónomo Bomberos
Forales de Álava

Presidentetza
Presidencia

17/2018, de 17 de julio

ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A LA CONVOCATORIA

Código de Puesto	Puesto	Localidad	Categoría
1105	002 Jefe de Dotación	Llodio	Cabo
1105	003 Jefe de Dotación	Llodio	Cabo



